

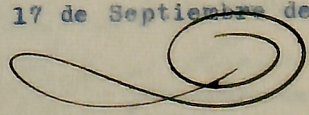
Como consecuencia de cuanto se intere-  
sa en su escrito de 3 del actual, tengo  
el honor de participar a V. S. haber no-  
tificado su contenido a José Renau Renau,  
abuelo de la asilada Cármen Renau Ramón,  
para la que se concedió prórroga de licen-  
cia,

En cuanto a las certificaciones de las  
actas de nacimiento de dicha asilada y de  
su hermana Josefa, tengo el gusto de acom-  
pañarle la referente a Cármen, no pudién-  
dolo hacer de la de Josefa por no haber na-  
cido en ésta, y sí en esa Capital, a cuyo  
Registro civil puede pedirla, manifestán-  
dole que según informa la familia ésta úl-  
tima tiene ocho años.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 17 de Septiembre de 1921.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA  
17 SET 1921  
SALIDA N.º 591



Sr. Director de la Casa provincial de Beneficencia

CASTELLÓN.



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón

SECRETARÍA



Negociado 20

La Comisión Provincial

en sesión de fecha 16 de agosto

de orden de José Benavente

Benavente ordena la presencia de la

comisión solicitada para su junta con

señor Benavente. Lo que en ejecución del mencionado

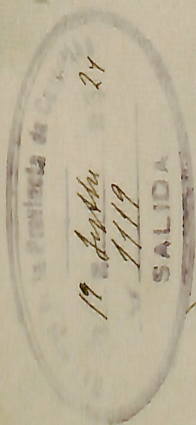
acuerdo comencé a dar para su consecución

todo y el del interesado

Dios guarde a V. S. S. S.

Castellón 19 Septiembre 1921  
El Gobernador interino  
Antonio Escobar

Notificado en el Septe 1921.



V. Alcalde de Villafamés

